



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 017 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:25 horas, del veinte (20) de enero de dos mil diez y seis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2016. La Presidencia del Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 8) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 016 del 19 de enero de 2016.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Proposiciones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 016 del 19 de enero de 2016. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa
- 5.- Proposiciones. Si hay sobre la mesa. Proponente Concejal Oscar Uribe, asunto: citación Secretario Paz y Convivencia, 1 informar a la corporación si las cámaras ubicadas en el municipio de Yumbo con el fin de generar seguridad si sirven o no sirven, 2 cuando es el traslado de la Policía a la mega estación, 3 cuál va a ser el plan de seguridad que se va a implementar en la zona del Camy, bancaria y comercial del municipio.

Leída y puesta en consideración solicita la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: para que el Secretario de Paz y Convivencia Ciudadana nos traiga la información del índice de criminalidad en el 2015 en el municipio de Yumbo.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano y dice: que el señor secretario de Paz y Convivencia nos trasmita el programa que va a adelantar para contrarrestar la problemática que se viene presentando casi cada ocho días en el parque bolívar, problema de alto volumen de equipos de sonido, consumo de sustancias embriagantes y alucinógenas en el

Página 1 de 6

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 /669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: BC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

sector del parque Bolívar, para que nos permita conocer que programa o plan tiene para contrarrestar esta problemática.

La secretaria informa que es aprobada la proposición con las aditivas presentadas.

Siguiente proposición, proponente Concejal Giovanni Escobar Castro, asunto: citar al Concejo al representante de Asmetsalud y a la Secretaría de Salud, asunto: en conformidad con la decisión de otorgarle la totalidad de los beneficiarios subsidiados del municipio a Asmetsalud: que plan de contingencia implementó la EPS para la atención de la ampliación de cobertura?, que acción se planea realizar por la Secretaría de salud en la búsqueda de la no monopolización del servicio por parte de Asmetsalud como único operador del servicio en Yumbo?, que se piensa como estrategia para evitar que la comunidad tenga que hacer filas desde el día anterior en búsqueda de una autorización.

Leída y puesta en consideración solicita la palabra la Concejal Romelia González y dice: para adicionar a la proposición del Concejal Giovanni que el gerente de Asmetsalud nos informe por qué después de que se hacen las largas filas y se hace la solicitud de especialista porque pasan uno y dos meses y no se logra que la comunidad tenga la cita, esperan a que se venza la orden y la respuesta es que no hay especialistas para esas atenciones.

La secretaria informa que es aprobada la proposición con las aditivas presentadas.

6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa, Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Solicita la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: el día de ayer el Concejal Carlos Villa decía de una comunicación que hizo el honorable Concejal Adolfo Guevara sobre qué empresa municipales había dado el aval para la construcción de 3000 y pico de viviendas en el sector de Guabinas, me di en la tarea en las horas de la tarde de hablar con el gerente de la constructora que se va hacer en ese sector, la verdad el hombre me dijo que nada había con las empresas municipales, que hasta ahora agua para este sector no lo hay y mucho menos en las condiciones que esta el país, ya desafortunadamente Emcali está haciendo racionamientos, también que va a pasar con el semáforo que se colocó en la mitad de la cuadra del parque Bolívar, la verdad ese semáforo no está haciendo ningún trabajo, yo nunca he visto un semáforo que lo ubiquen a mitad de una cuadra, entonces mirar que se va a hacer en ese sentido, voy a hablar personalmente con el señor alcalde, señor Presidente que informe la Secretaría de tránsito o el señor alcalde que actitud van a tomar en cuanto a la ubicación de ese semáforo.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: parece ser que la información que trae Adolfo Guevara carece de veracidad según lo que informa el Concejal Arturo Domínguez, parece ser que el documento que leí el día de ayer, que es un documento que no tiene la valides, yo al menos traigo un documento y lo muestro honorable Concejal, yo no digo es que hable, me dijeron, porque eso no tiene ningún sustento real, me gustaría que esas palabras que le dicen a usted las traigan en un escrito para decir quién está mintiendo aquí, quiero volver a insistir en este documento, aquí tengo la foto, es un documento que tiene el rótulo de EMCALI, el número el oficio es 360.1-dp-0199 expedido el 16 de diciembre de 2015 al ingeniero Luis Fernando Arias, que es el director de proyectos especiales de Jaramillo Mora de la constructora del sector de Guabinas, este documento claramente dice teniendo en cuenta las conclusiones finales del estudio la unidad estratégica de negocios de acueducto y alcantarillado de EMCALI, no sé si existe esa unidad, según este documento existe esta unidad, emite la presente factibilidad de servicios para el desarrollo de 24,000 U de viviendas en el sector de Guabinas Yumbo bajo las siguientes consideraciones y entre las consideraciones está en que era diseñarse y construirse una estación de bombeo Integral para toda el área de desarrollo del proyecto de Guabinas, para las primeras 1500 U de vivienda la alimentación a la estación de bombeo Integral mencionada podrá hacerse conectándose directamente desde la tubería diámetro 12" y así sucesivamente y este documento está suscrito por el ingeniero Eduardo Arbeláez Caicedo jefe del departamento de Planeación de la unidad estratégica de negocios de acueducto y alcantarillado, el ingeniero Julián Lora Borrero, Gerente unidad estratégica de negocios de acueducto y alcantarillado y Luis Hernando Villaquiran Cárdenas profesional operativo, entonces estos señores están mintiendo, entonces este documento es falso según usted honorable Concejal, entonces según las palabras de la persona con que usted hablo yo estoy inventando cosas, le estoy mintiendo a la comunidad

Página 2 de 6

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

según eso, repito nuevamente es un documento que lo traje aquí físicamente, lo tengo en la casa pero el día de mañana lo voy a dejar en la Secretaría para que lo consulten y miren la veracidad del mismo y en ese sentido digan efectivamente si lo que de alguna manera expresamos aquí en ese caso mi persona está careciendo de una información acertada, al menos la documentación la traigo y la muestro y la única intencionalidad de poder expresar y leer este documento es precisamente porque ya EMCALI para empezar según esto si está el estudio factibilidad a llevar a cabo entonces la implementación de suministro de agua a esa urbanización según el documento y colocar en alerta por parte de esta municipalidad de esa información para que veamos cuáles actuaciones vamos a emprender nosotros, precisamente ayer decía que el sector industrial del municipio de Yumbo representa como el Isagen que es un territorio que si nosotros logramos llevar a cabo diferentes actuaciones en prestación de servicio ya sea de acueducto o alcantarillado eso va a permitir que el número de usuarios aumente ya sea a la Espy o una empresa de economía mixta si es que no tenemos capital para llevar a cabo la prestación del servicio en que este sector vaya a fortalecer el flujo de caja de la empresa para de esta manera ser nosotros mismos los que prestemos ese servicio y por ende los rendimientos financieros de la prestación del mismo puedan mejorar el presupuesto de nuestro municipio como un aliado estratégico así como nos dan el ejemplo de EPM de Medellín, quiero dejar en claro aquí, dejar constancia que la documentación que traigo aquí es verídica, es una documentación que es de la misma empresa municipales de Cali y que de alguna manera aquí no estoy de ninguna manera trayendo información que no se acerque a la verdad.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: el documento que el honorable Concejal Adolfo Guevara tiene es un documento que creo que lo ha entregado alguno de los propietarios de los predios del sector de Guabinas, pero a mí me parece que los señores de EMCALI si no le dieron agua a la urbanización el pinar y hacienda verde que era a través de IMVIYUMBO que se están generando estos proyectos de vivienda y la negaron y que no es ese número de viviendas como el que aparece en Guabinas que habla de 24,000 viviendas, el documento que el Concejal Adolfo Guevara no se está diciendo, al menos yo no lo dije ayer porque de pronto me mal interpretó en lo que dije, lo que dije era que el mensaje que le mandaba a través de los comunicados a través de Facebook es un comunicado sesgado porque solamente aparecía lo que usted decía, pero en cuanto al documento que usted tiene, ese documento no solamente lo tiene usted sino que lo tienen los dueños de ese predio, lo que yo veo aquí es que lo funcionarios de EMCALI que expidieron ese documento no conocen la problemática en nuestro municipio y tal parece tampoco conocen la problemática que está sufriendo Cali en estos momentos por falta de suministro de agua potable, sé que es un documento que no es ficticio Concejal Adolfo Guevara pero están asaltando la buena fe de los empresarios de allá y haciéndole creer que Yumbo tiene agua de sobra, no tenemos agua, por esa razón es que nosotros no podemos permitir que los señores de EMCALI se sigan aferrando al Municipio como garrapatas, recuerdo que aquí vinieron unos señores en una reunión con los Concejales y nos dijeron que Yumbo no era negocio para ello, el gerente comercial de EMCALI, nos lo dijeron en el segundo piso, pero eso lo dicen de dientes para afuera porque si Yumbo no es rentable para ellos entonces cuál es el afán de seguir creando otros negocios como el proyecto PRONE, como lo que le están pintando a los organizadores de Guabinas pero al Municipio que es una entidad oficial le negaron el agua para el pinar y hacienda verde, todos tenemos que jalonar para el mismo lado para la construcción de la planta de tratamiento de agua potable porque lo podemos hacer, dicen que es cara, si aquí sumáramos la plata que el municipio de Yumbo en los últimos 10 años ha dilapidado hubiéramos construido tres plantas de tratamiento de agua potable, también tenemos que construir una PTAR, cuestiono no solamente a la clase política en la cual hoy estoy desde hace nueve años dentro del Concejo, pero aún más crítico los que vienen de más tiempo porque sabiendo que Yumbo iba a crecer nos limitamos a conformarnos con EMCALI y con ese pequeño acueducto que tenemos aquí, en el pasado se construyó la PTAR en platanares, cuando se construyó costo 2800 millones de pesos, pero esa planta de tratamiento de aguas residuales nunca funciona, señor Presidente le solicito que a través de la mesa directiva se le haga una petición a la señora gerente de la Espy y al secretario de infraestructura para que termine si eso sirve o no sirve, si no que la vendan a Sidoc porque es el colmo seguir gastando plata en algo que no sirve, para mí eso ya no sirve,

Página 3 de 6

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359344



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

pero que sean peritos que digan si esto funciona o no funciona, invito a la comunidad que hagan un seguimiento de lo que se haga en el municipio.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: quisiera decirle al Concejal Adolfo Guevara aquí ninguno ha dicho, por lo menos yo no he dicho que él tiene un documento falso, sino que como ingeniero ambiental me causa impresión de que son 24,000 viviendas las que se van a construir haya, póngale por cada vivienda tres personas serían 69 mil personas que vendrían a vivir al municipio, por ende les digo, no serán yumboños, van a ser personas de otros municipio, porque esto va a ser un estrato incluso más alto, me he tomado la facultad de medir esto por litro día de agua, son 312 mil litros día de agua que van a consumir y mi pregunta es entonces los que estamos al lado de acá de donde vamos a sacar agua, está es mi preocupación, lo dije yo, está en las actas antes de que construyeran los multipropósitos dije en vez de construir multipropósitos hagamos la planta de tratamiento de agua potable, en esa época la planta de tratamiento costaba 50,000 millones, hoy en día cuesta más de 150,000 millones según cómo está el dólar.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: siento de nuevo mi posición frente a este tipo de temas, nosotros tenemos que tener una visión de futuro en lo que nos corresponde, nos pide la gente y para eso fuimos elegidos, Yumbo es un municipio que en sus equipamientos básicos ha estado atrasado históricamente y aquí no podemos venir a decir nosotros que no construyamos colegios porque se requiere la PTAR o porque se requiere la PTA, no tenemos PTAR no tenemos PTA, no tenemos río, hay un plan vial importante aquí aprobado, y hay un plan inmerso que es el plan de semaforización y mire lo que pasa con un semáforo ubicado en toda la mitad de la carrera tercera entre calles 12 y 13, lo que planteamos es que cada cosa en su lugar, los equipamientos básicos para el desarrollo de una ciudad se requiere, en el Concejo anterior los debates están constantemente sobre el tema del agua, es un tema recurrente en el municipio, tema que se tiene que solucionar y que no se le puede dar más largas a este problema, por eso lo decía en mi intervención y he sido claro en este sentido, debemos de tener modelos de ciudad y construir un POT para que quede inmersa todo lo que concierne al entorno como ciudad y su priorización en equipamientos básicos, cuánto paga el municipio por no tener la PTAR, hoy tenemos el problema de la educación que nos quieren meter jornada única sin recursos el gobierno nacional, si mejorar las condiciones de áreas recreativas, deportivas, laboratorios, talleres, batería sanitarias y por eso Yumbo debe tener claro hacia dónde quiere ir, la educación es el único camino que tiene el pueblo para salir adelante, y si estoy de acuerdo en que tenemos que trabajar fuerte en estos próximos cuatro años para que por fin el municipio de Yumbo obtenga hoy su propia planta de tratamiento de agua potable por la cual todos tenemos que luchar.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: para aclarar dos aspectos, la información que Adolfo Guevara sube al Facebook es una información que lo hago en mi red social, no lo hago a través de la red del Concejo municipal o de la página web, por lo tanto ahí no cabe de ninguna manera el argumento de decir que se sesga la información porque lo hago es de mi propia red social, pero además de eso es un vídeo que es una fiel copia de lo que digo aquí, tan es así que al otro día se aprueban las actas y se aprueba lo que en el vídeo digo por lo tanto no hay ningún sesgo, que si estoy de acuerdo que la mesa directiva a la mayor brevedad lleve a cabo el sacar la información de estas cuatro paredes hacia la comunidad para que se entere y participe como muy bien lo dice usted Concejal Villa, que dice la comunidad, nada va a decir si no tiene ninguna información, entonces saquemos la información para que la comunidad participe y que la comunidad lleve a cabo la retroalimentación correspondiente, estoy de acuerdo con lo que usted plantío de que ya es el momento en que se filme las sesiones y se pueda de esta manera enviar por TV cable a los diferentes ciudadanos Yumboños, completamente de acuerdo y esto tenemos que hacerlo, eso nos va a permitir que la comunidad sepa que hace el Concejo Municipal, hoy escuchaba un señor Rodrigo Franco que decía que está haciendo los Concejales frente al tema acueducto de EMCALI y todos los días nosotros hablamos del acueducto de EMCALI aquí no se dan cuenta precisamente porque no hay el medio para informarlo, segundo, quiero dejar claro también que soy una de las personas que he dicho que EMCALI hay que sacarlos de Yumbo, pero no sacarlo por sacarlo, decirle a EMCALI váyase y que venga otra empresa de carácter privado que va a ser peor, estoy muy de acuerdo es que el municipio de Yumbo vea la posibilidad de que lo preste a través de su propia empresa y lo vuelvo a repetir y si se requiere de un capital privado que

Página 4 de 6

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

participe pero que el municipio tenga el control del mismo y eso se hace a través de una empresa de economía mixta o a través de una alianza público privada pero que el municipio en últimas sea el que tenga la mayor parte accionaria de la misma, por otro lado frente al documento, en ningún momento estoy diciendo que Emcali está haciendo una muy buena gestión en el sentido de dar agua a las 24,000 viviendas que establece el documento, lo que quiero es colocar una alerta para que precisamente y aquí tomo las palabras del Concejal Villa es en el sentido de que EMCALI no se siga agarrando como una garrapata del municipio de Yumbo, es un documento que nos está a nosotros dándonos un campanazo y por eso tenemos que prestar atención frente a esta situación en particular, lo otro es frente a lo de la vivienda, aquí se tiene que construir viviendas y están inclusive entre las propuestas de IMVIYUMBO, de donde vamos a sacar el agua es la tarea y es el trabajo que tiene que llevar a cabo las diferentes urbanizadoras, en este caso las urbanizadoras de Guabinas, ellos llevarán a cabo las diferentes gestiones a ver cómo consiguen agua más aún cuando nosotros Concejales aprobamos expandir el suelo urbano para la construcción de esas viviendas, en este sentido las constructoras están en la tarea de ver si tiene la viabilidad o no tienen la viabilidad de construir estas viviendas, yo también me pregunto en Cali de donde va a traer el agua pero si el documento dice eso, que le dan la factibilidad de servicios entonces más bien ellos le están mintiendo a la constructora, señor Presidente en este aspecto a lo único que llamo es que sea la administración ya sea por la Secretaría de Infraestructura y servicios públicos o la secretaria general o la Espy le coloquen atención que en estos momentos se está llevando a cabo por parte de esta constructora, que repito no nos estamos oponiendo a esto, ellos tienen la libertad de hacerlo lo que de alguna manera es bueno el municipio de Yumbo el día de mañana como así que la parte de servicios públicos se está apoderando EMCALI poco a poco cuando ese es el salvavidas que tiene nuestra propia empresa municipales como es la ESPY, es en ese sentido dejo el planteamiento que sería bueno que lo resolviéramos a la mayor brevedad pero esto requiere una alta participación del ejecutivo.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: es para respuesta al Concejal Jorge Valencia en el sentido de que en su comentario más o menos dice de que principalmente son las aulas escolares que otras cosas, yo le puedo decir con toda sinceridad porque conozco todo el municipio de Yumbo que para la administración era más fácil modernizar los colegios que habían que hacer el titán, eso es un exabrupto, lo construyeron cerca de la cloaca del río Yumbo, el olor es nauseabundo me pregunto yo estos muchachos van estar ocho o nueve horas ahí, jamás he dicho que estoy en contra de Educación.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: un derecho a réplica para el Concejal Arturo Domínguez, primero no he dicho que sea prioridad, aquí hable de los equipamientos básicos necesarios para el desarrollo de una sociedad y claramente la educación también es el eje de desarrollo para que el pueblo pueda salir adelante, no he dicho que no se requiera la PTAR o la PTA, al contrario es algo que se requiere en el municipio pero también es bueno decir Concejal Arturo Domínguez que cuando la administración anterior presentó su plan de desarrollo si sería bueno ver qué fue lo que votamos, porque cuando uno vota un plan de desarrollo y se da cuenta que es lo que va a pasar dentro de los próximos cuatro años, yo me acuerdo que una de las metas era que nos presentaran el estudio que nunca llegó para poder saber nosotros que vamos hacer para solucionar el problema del agua potable en el municipio de Yumbo y ahora que está iniciando la administración y nosotros creemos hoy que fue una de las propuestas de gobierno del señor Alcalde el solucionar el problema del agua potable, me imagino que va a ser un eje estratégico y que lo vamos aprobar en ese plan de desarrollo, el pueblo no quiere que hablemos tanto sino que entremos a aprobar los proyectos necesarios que permitan que se desarrolle el municipio, con todo respeto Concejal Arturo Domínguez jamás he dicho que la planta de tratamiento no sea importante antes por el contrario es la prioridad número uno para el municipio.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y manifiesta: quería anexar a la problemática que vivimos en el municipio de Yumbo con respecto al tema del agua que ante varios llamados de la comunidad y varias veces que hemos dialogado acá en el recinto sobre la problemática que se presenta ahora con EMCALI que no acude a los llamados de los daños que se presentan en el municipio de Yumbo, en estos momentos soy testigo de un daño que se encuentra en la cuarta con cuarta al frente de la casa donde vivo lleva aproximadamente ocho días donde vemos como se desperdicia el agua potable y no ha

Página 5 de 6

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SG-CER359248



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

pasado nada, yo creo que así como EMCALI nos castiga cortándonos los servicios públicos, inclusive cobrando la tarifa de reconexión cuando nos tardamos en pagarlo, estamos en mora de sancionar a EMCALI por no acudir a los llamados de la comunidad, debemos empezar a generar desde la entidad que tenga la competencia a las empresas públicas de Cali y si le corresponde a la ESPY pero no podemos seguir permitiendo como el agua se desperdiciada, no podemos esperar más a que vaya un oficio a EMCALI sino que es algo que se debe solucionar hoy mismo, exigimos de parte de la comunidad que los daños relacionados con el tema de agua potable, se solucionen en el día de hoy a más tardar mañana, no sé de qué manera lo vamos a lograr señor Presidente.

El presidente dice: me informa la secretaria general que desde el año pasado en el tema de semaforización se envió el respectivo oficio que fue motivo de debate en este Concejo municipal en el mes de diciembre y hasta el momento no ha llegado respuesta alguna, de las demás exposiciones de los Concejales tomaremos atenta nota para expedir las respectivas comunicaciones, sugerencias y enviarlas a los funcionarios que sean competentes para aquellos asuntos.

Tiene la palabra la señora María Luisa García y dice: la ESPY no sirve para nada, pido que se rectifique a la rejilla que hay hacia mi casa, las bicicletas en los andenes y en el parque los muchachos son groseros.

EL presidente dice: señora secretaria sírvase reiterar a la gerente de las empresas públicas de Yumbo para el tema solicitado por doña María Luisa sobre lo correspondiente a la rejilla, el tema de las bicicletas esto corresponde al secretario de Paz y Convivencia y los perros callejeros corresponde enviarla a la Secretaría salud municipal y que hagan los trámites necesarios con zoonosis, se le informa los honorables Concejales no retirarse el recinto porque vamos a elegir las mesas directivas de las tres comisiones permanentes.

7.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:00 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 21 de enero del 2016, a partir de las 09:00 horas.

CARLOS A. SÁNCHEZ BARONA
Presidente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Página 6 de 6

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co - contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER139348